

HECHO ESENCIAL

EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE – ENAER
Inscripción en Registro de Valores N° 1155

El Bosque, 06 de noviembre de 2018

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y de acuerdo con el inciso cuarto del artículo décimo (transitorio), de la Ley N° 20.285, se informa que con fecha 05 de noviembre de 2018, Su Excelencia el Presidente de la República don Sebastián Piñera Echenique, designó como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, al General del Aire don Arturo Merino Núñez, correspondiéndole además asumir como Presidente del Directorio de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, en conformidad a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley N° 18.297, orgánica de la Empresa.

Saluda a UD.

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Comisión para el Mercado Financiero (Sistema SEIL)
2. ENAER – Dirección Ejecutiva.
3. ENAER – Gerencia de Planificación y Desarrollo.
4. ENAER – Fiscalía.
5. ENAER – Registratura Central.

HCC/LPS/HAM/